



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004352-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a sistema de estaciones depuradoras de aguas residuales en el espacio natural Valle de San Emiliano.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Recientemente la Junta de Castilla y León ha anunciado de manera pública la ejecución de un sistema de estaciones depuradoras de aguas residuales en el Espacio natural Valle de San Emiliano.

El desarrollo de estas infraestructuras es capital para el adecuado tratamiento de las aguas residuales de los pueblos que constituyen este enclave natural, donde cabe destacar, además, que desde la aprobación de la Ley del Parque Natural de Babia y Luna a principios del pasado año 2015 en las Cortes de Castilla y León, esta será la primera actuación (inversión) que desde la Administración Autonómica se destine a mejorar y modernizar las infraestructuras que inciden de manera directa sobre la conservación del medio ambiente en las comarcas afectadas, en este caso sobre los ríos de la zona.



## PREGUNTA

1. **¿Cuáles serán los pueblos/juntas vecinales beneficiados por estas actuaciones?**
2. **¿Cuáles serán las actuaciones específicas que se realizarán en cada uno de los pueblos/juntas vecinales que se verán beneficiados por esta inversión?**
3. **¿Cuál es la inversión total prevista para la ejecución del conjunto de las infraestructuras de depuración anunciadas?**
4. **¿Cuál es la inversión total prevista para la ejecución de las infraestructuras de depuración de cada pueblo/junta vecinal beneficiaria?**
5. **¿Cuándo está previsto que se den comienzo a las obras de ejecución de dichas estaciones depuradoras?**
6. **¿Cuándo está previsto que se pongan en servicio las obras de ejecución de dichas estaciones depuradoras?**

Valladolid, 25 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio